MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Cartagena de Indias D. T. Y C., 26 de febrero de 2019

CONTRATO No. **003 CLEN - 2019**

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" SEGURIDAD Y NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES CON NIT. 72178794-6

PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2019

CRP No. 4619 DEL 21 DE FEBRERO DE 2019

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
PÓLIZA No. 75-44-101097067
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26-02-2019

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR CONTRATO: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($6.849.800.00), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y COSTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE SERVITECA CONSISTENTE EN LA ALINEACIÓN, BALANCEO, LAVADO GENERAL, LAVADO DE MOTOR, ASPIRADA Y DESPINCHE DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA".

AMPAROS	%	ASEGURADO		
CUMPLIMIENTO	20%	$1.369.960.00	18-02-2019	18-02-2020
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$1.369.960.00	18-02-2019	18-04-2019
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$342.490.00	18-02-2019	18-10-2022

El Comandante Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", con base en lo establecido en el Artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, aprueba la garantía indicada con antelación por encontrarse expedida conforme a las condiciones exigidas en el Contrato y la Invitación Pública.

Capitán de Fragata **JEOVANNY MORENO ORTIZ**
Comandante Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

REVISADO POR:	REVISADO POR:	ELABORADO POR:
CC. CARLOS URIEL GARCIA AVILA	CC. CAROLINA PULIDO LÓPEZ	AS08 MARTIZA MUÑOZ OSPINO
CARGO: JADEN	CARGO: JADGEN	CARGO: EJECUTIVA DE CONTRATOS
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA: